

Madrid a 16 de enero 2026

A la atención de:

Sr. José Manuel Miranda de las Heras

Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS)

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

Comunidad de Madrid

Sr. Miranda de las Heras:

El **Comité de Empresa de la Residencia Doctor González Bueno** se dirige a usted para **denunciar formalmente una situación insostenible, prolongada y perfectamente conocida por la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social**, cuya responsabilidad recae directamente sobre su cargo y su forma de gestión.

Desde **marzo de 2025 hasta la actualidad**, la ausencia deliberada de refuerzos de personal ha provocado que **las tareas se doblen diariamente**, obligando a las plantillas a asumir cargas de trabajo incompatibles con una atención digna y segura. Esta situación no responde a hechos puntuales o imprevistos, sino a **una falta absoluta de planificación, previsión y voluntad de resolver un problema estructural que usted ha permitido cronificar**.

El resultado es devastador:

- Personal **agotado física y emocionalmente**.
- Altos niveles de **estrés laboral**.
- Imposibilidad real de disfrutar de descansos y permisos.
- Llamadas **reiteradas al personal durante sus días libres o permisos**, vulnerando derechos básicos y demostrando que el servicio funciona de manera permanente bajo mínimos.

Esta forma de gestionar no solo es irresponsable, sino que **pone en riesgo directo la salud del personal y la calidad de la atención a las personas mayores y dependientes**, a quienes la AMAS tiene la obligación legal y moral de proteger.

A esta situación se suma un hecho de extrema gravedad: **la incapacidad —o falta de voluntad— de la Gerencia para defender los recursos económicos que corresponden a las residencias públicas**. Tal y como ha trascendido en medios de comunicación y en informes de fiscalización, **millones de euros destinados a las residencias públicas fueron desviados a otros fines**, sin que desde la Gerencia de AMAS se haya exigido su recuperación ni se haya priorizado su destino a reforzar plantillas, mejorar condiciones laborales o garantizar una atención adecuada.

Este abandono de responsabilidades demuestra una **gestión ajena a las necesidades reales de los centros**, desconectada del día a día del personal y absolutamente negligente con el servicio público que se supone debe dirigir.



Por todo lo expuesto, este **Comité de Empresa** exige:

1. Su **dimisión inmediata como Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social**, por incapacidad manifiesta para gestionar los recursos humanos y materiales del organismo.
2. La **contratación urgente y suficiente de personal** que permita acabar con la sobrecarga diaria y garantizar descansos reales.
3. La **revisión inmediata de la política presupuestaria**, destinando los recursos a lo que nunca debieron dejar de ser: la atención directa y las plantillas de las residencias públicas.
4. El **cese de prácticas abusivas**, como las llamadas al personal durante permisos y descansos, que evidencian una gestión basada en la improvisación y el abuso.

La responsabilidad es clara. La situación es conocida. La inacción es suya.

Sin otro particular.



Comité de Empresa
Residencia Doctor González Bueno